Artesana
TALLER DE CARPINTERÍA

TÉRMINOS, CONDICIONES Y NORMAS DE CONVIVENCIA

1. RÉGIMEN DE RESERVA Y PAGOS (MODALIDAD 50/50)

- **Inscripción Definitiva:** El cupo se considera confirmado únicamente tras la recepción del abono inicial del 50% del valor total del taller. No se realizan reservas de palabra. Este abono incluye el acceso inmediato a nuestro curso online introductorio "Cable a Tierra".
- **Cuota de Liquidación:** El saldo restante (50%) deberá ser cancelado con un mínimo de 7 días calendario de anticipación al inicio del taller presencial.
- **Incumplimiento de Saldo:** Si el alumno no liquida el saldo en la fecha estipulada, el cupo será liberado automáticamente para la lista de espera. El abono inicial del 50% se retendrá por gestión administrativa, bloqueo de plaza y el contenido digital entregado.
- **Inscripciones de Último Minuto:** Los pagos realizados dentro de los 7 días previos al inicio deben ser del 100% en un solo desembolso.

2. POLÍTICA DE NO REEMBOLSO Y CANCELACIONES

- **Política Estricta:** Artesana Taller no realiza devoluciones de dinero en efectivo ni transferencias bajo ninguna circunstancia. La inversión asegura maquinaria, materiales personalizados y horas de instrucción especializada.
- **Aviso con +15 días:** Se emite una Nota de Crédito por el 100% de lo abonado, válida por 6 meses para cualquier taller disponible.
- **Aviso entre 14 y 7 días:** Se genera una Nota de Crédito por el 70% del valor total del taller. El 30% restante se retiene por materiales ya procesados y lucro cesante.
- **Cancelaciones con menos de 7 días / No Show:** Se pierde el 100% de la inversión presencial, ya que los recursos técnicos han sido ejecutados específicamente para el alumno.
- **Transferencia de Cupo:** El alumno tiene derecho a ceder su lugar a un tercero notificando con 48 horas de antelación.

3. NORMAS DE ASISTENCIA, SEGURIDAD Y CONTINUIDAD

- **El "Bloque de Seguridad":** Las clases inician puntualmente. Es obligatorio asistir puntualmente a la primera clase de introducción y seguridad, o en su defecto haber completado el módulo online "Cable a Tierra".
- **Cierre de Taller:** Los últimos 15 minutos se destinan obligatoriamente a limpieza de bancos y herramientas. El taller se entrega impecable.
- **Soberanía Técnica y EPP:** Uso obligatorio de protección auditiva, visual y mascarilla. Prohibido ropa holgada, bufandas, joyería o cabello suelto. Tolerancia cero a la imprudencia: manipular máquinas sin autorización es motivo de expulsión inmediata sin reembolso.
- **Faltas:** En talleres intensivos y de sábados no hay clases de recuperación. En talleres entre semana, la recuperación está sujeta a disponibilidad horaria y de espacio.

4. CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL (REGULACIÓN EMOCIONAL)

- **Espacio de Concentración:** El taller es una meditación activa. Se solicita mantener volumen moderado y evitar teléfonos celulares en el área de máquinas para no romper el estado de flujo.
- **Respeto y Colaboración:** Espacio libre de juicios. No se tolera lenguaje discriminatorio, crítica destructiva o acoso. El foco es la construcción colectiva.
- **Cuidado del Mobiliario:** Bancos y herramientas son patrimonio del taller. Cualquier daño por uso negligente será responsabilidad del alumno, quien cubrirá el costo de reparación o reposición.

5. CERTIFICACIÓN, FORMALIZACIÓN RUA Y PLAZO DE 6 MESES

- **Certificado de Suficiencia:** Se emite únicamente si el alumno cumple con el 100% de las horas, demuestra manejo seguro de herramientas y aprueba el trabajo práctico indicado en la primera clase.
- **Gestión de Formalización (RUA - MIPRO):** Los programas que lo incluyen gestionan el trámite para el Registro Único de Artesanos y la tarifa 0% de IVA en el SRI. Requisito estricto: contar con un taller físico, herramientas propias, RUC activo y la fabricación artesanal como actividad principal.
- **Plazo Límite de Cobertura (6 Meses):** El estudiante cuenta con un plazo máximo de 6 meses tras finalizar el curso para entregar su documentación a la administración. Transcurrido este tiempo, el beneficio de gestión directa caduca. Si pasó más de seis meses y no se presentó la documentación, no hay devolución de dinero ni compensación de gestiones administrativas por parte de Artesana Taller.
- **Propiedad Intelectual:** La metodología y los diseños son propiedad intelectual de Claudia Loza. Queda prohibida su reproducción comercial por terceros.

6. REGLAMENTO DE TARJETAS DE REGALO (GIFT CARDS)

- **Vigencia:** Tienen una validez estricta de un (1) año calendario desde la fecha de compra. Caducan automáticamente sin derecho a reembolsos.
- **Acceso Digital Inmediato:** El beneficiario recibe acceso al módulo online "Cable a Tierra".
- **Agendamiento Obligatorio:** Las Gift Cards no otorgan cupo automático. El agendamiento debe realizarse con un mínimo de 1 mes de anticipación (recomendado 3 meses previos), sujeto a disponibilidad de los cupos trimestrales (máximo 4 personas por grupo).

7. RETIRO Y ALMACENAMIENTO DE PROYECTOS

- **Plazo de Retiro:** Los proyectos deben retirarse en un máximo de 15 días posteriores a su finalización. Pasado este tiempo, aplica una tasa de almacenamiento de $5 USD diarios. Transcurridos 30 días, el taller dispondrá del material sin responsabilidad.